



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 24 MAR 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 914 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Ingreso de Oficina de Partes N°947 de fecha 09.03.2023. Correo electrónico de Maritza Trujillo a Alcalde de fecha 09.03.2023. Carta dirigida a Alcalde de fecha 07.02.2023. Fotocopia de R.U.T N°76.021.113-3 a nombre de Ingeniería y Servicios RMC Limitada del SII. Resolución de Patente Municipal N°809 de 2021. Detalle de la Patente correspondiente al 2do. Semestre del año 2022 de fecha 14.03.2023. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 13.02.2023 del SII. Formulario 29 de enero del año 2023 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a la empresa **INGENIERÍA Y SERVICIOS RMC LIMITADA, R.U.T. N°76.021.113-3**, Giro: Empresas de Servicios de ingeniería y actividades conexas de consultoría, ubicada en Pje. Las Cinerarias N°550, Pinares de Montemar, Concón: según el siguiente cuadro:

SEMESTRE	1ER. SEM. 2023 (IPC 6.0%)
PATENTE	\$30.084.- ✓
ASEO	\$26.000.- ✓
TOTAL	\$56.084.- ✓



2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería.

3.- **DEVÉNGUESE** la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL (s)

PEM/JCA/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales
- ❖ Tesorería
- ❖ Contabilidad

[Handwritten signature]
MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado 23 MAR 2023
----------	-----------	-------------------------